



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **14 de Marzo 2022**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 26/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

1. Acéptese las Renuncias como Operador de Central de Alarmas y Carro X1 de los siguientes bomberos:

Sr. Pedro Delgado Jara

Srta. Mariela Delgado Taiba

Srta. Marcela Cubillos Coloma

Srta. Loreto Cubillos Coloma

Esta Comandancia agradece su disponibilidad y trabajo, por el tiempo prestado a las labores de Operador Central de Alarmas y Operador de Carro X1.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur